

FUNCIÓN JUDICIAL



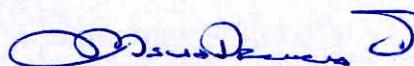
147523235-DFE

En Quito, jueves veinte y dos de abril del dos mil veinte y uno, a partir de las doce horas y cincuenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: SOLORZANO DURAN MANUEL ALEJANDRO en el correo electrónico tannya1973@hotmail.it, en el casillero electrónico No. 0702385642 del Dr./Ab. TANNYA CHAMBA ROMERO; en el correo electrónico karlaromero9@hotmail.com, despachojuridicovye@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0704170786 del Dr./Ab. KARLA MAYDEE ROMERO RAMON. AB. VANESSA CEVALLOS GAVILANES - PROCURADORA SINDICA DEL MUNICIPIO DE MACHALA en el correo electrónico procuraduria@machala.gob.ec; en el correo electrónico jdmerling@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0704344050 del Dr./Ab. JUAN DIEGO MERLING OBANDO; en el correo electrónico maisahidalgo@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0705351377 del Dr./Ab. MARIA ISABEL HIDALGO HIDALGO; en el correo electrónico miller_marin23@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0704972538 del Dr./Ab. MARIN MOROCHO MILLER FABRICIO; en el correo electrónico katikavh@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 0703874362 del Dr./Ab. VALDIVIEZO HERAS KATHIA ISABEL; en el correo electrónico mayra_aleja_maga_maga@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 0706456753 del Dr./Ab. MAYRA ALEJANDRA GALVEZ AGUILAR; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico fj-eloro@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00407010002 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - EL ORO - MACHALA - 0002 EL ORO. MORA HIDALGO JORGE ENRIQUE en el correo electrónico estado_31@yahoo.es; PERITO: DIEGO RODRIGUEZ en el correo electrónico drodriguez.estudiopericial@gmail.com. No se notifica a GALVEZ AGUILAR MAYRA ALEJANDRA, ING. CARLOS ALBERTO FALQUEZ AGUILAR - ALCALDE DE LA CIUDAD DE MACHALA por no haber señalado casilla. Certifico:

MARIA AUXILIADORA PERALTA SANCHEZ

SECRETARIA RELATORA

RAZON: Siento como tal que el auto de inadmisión emitido el 22 de abril del 2021, las 09h17, se encuentra ejecutoriado por el Ministerio de la Ley. Certifico. - Quito, 04 de mayo del 2021.



Ab. María Auxiliadora Peralta Sánchez
SECRETARIA RELATORA (E) DE LA SALA DE LO CIVIL Y
MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA